



# Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO  
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO  
05 MAR. 2024  
Carga 11:36  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

2024 Año del 85 Aniversario de la

Escuela  
Secundaria  
Federal

# Benito Juárez

ARQ. JULIO CESAR LOPEZ FRIAS  
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE

NOT/773-A/2024

La que suscribe Lic. Ma. Del Refugio Eusebio Bernabé, en mi carácter de Servidor Público Municipal, facultado por el Presidente Municipal Interino Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, mediante oficio No. 261/2024 para suplir la ausencia temporal de la Secretaria de Gobierno Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 94 fracciones XIV y XLII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

### CERTIFICO

Que en **Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 87** celebrada el día 28 de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, en el **punto No. 17** en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por mayoría absoluta (16 asistentes.) **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA EL DICTAMEN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO EMITIDO CON FECHA 21 VEINTIUNO DE FEBRERO DEL 2024, RESPECTO DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO PARA LAS OBRA PUBLICA FORTA-006-2024 denominada "CONSTRUCCION DE BANQUETAS, MACHUELOS Y EMPEDRADO EN LA CALLE BASILIO VADILLO ENTRE EL TIANGUIS MUNICIPAL Y LA CALLE GRAL. IGNACIO COMONFORT EN LA COLONIA EL BAJÍO II EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**

Emitiendo los siguientes puntos de acuerdo:

**PRIMERO.** - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **APRUEBA Y AUTORIZA LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATAR BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO, LA OBRA PÚBLICA NUMERO: FORTA-006-2024**, para quedar como sigue:

**SEGUNDO.** - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **INSTRUYE AL AREA TECNICA**, a efecto de que realice las gestiones necesarias para iniciar con el procedimiento correspondiente del concurso simplificado.

**TERCERO.** - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **INSTRUYE a la SECRETARIA DE GOBIERNO, MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ** a efecto de que notifique a la **Síndico Municipal, al Encargado del Despacho de la Hacienda Municipal, a la Directora General de Gestión de la Ciudad, al Director de Obras Públicas y al Jefe de Gestión de Programas y Planeación**, todos en funciones, para los efectos procedimentales a que haya lugar.

### ATENTAMENTE

**"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESUELA SECUNDARIA BENITO JUAREZ  
"2024 "BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TITULO DE CIUDAD A LA ANTIGUA  
ZAPOTLAN EL GRANDE"**

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco 01 de marzo de 2024

RECIBIDO  
12:57 hrs /  
05 MAR. 2024  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**LIC. MA. DEL REFUGIO EUSEBO BERNABE  
SERVDOR PÚBLICO FACULTADO**



c.c.p. Archivo  
MREB/mlrn